

En lo que Resta del año Habrá Elecciones en Siete Estados

5/IX/77

Celebradas ayer en el Estado de Veracruz las elecciones para renovar el congreso local, en lo que resta del año habrán de celebrarse comicios electorales en las entidades siguientes:

En Tlaxcala, el 30 de octubre para diputados locales; en Sinaloa, el 6 de noviembre, para renovar los ayuntamientos y el Congreso del Estado; en Oaxaca el 20 de noviembre, para la elección de presidentes municipales y en Puebla el 27 de noviembre, para elegir a presidentes municipales y diputados locales.

Los últimos comicios electorales que habrán de celebrarse este año tendrá lugar el 4 de diciembre, en Guerrero, para elegir presidentes municipales y diputados locales; en Michoacán para renovar ayuntamientos, y en Tamaulipas, para renovar los ayuntamientos y el Congreso del Estado.

En Baja California Sur están pendientes las elecciones para presidentes municipales, pero la fecha de su celebración está sujeta a la aprobación por el Congreso del Estado del proyecto de la Ley Electoral de esa entidad.